



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 28 de Agosto de 1975.-

527/75

Expte. n° 10.059/75

VISTO:

La resolución n° 198/75 por la cual se designa a diverso personal docente para el Departamento de Ciencias de la Educación; teniendo en cuenta que / en la citada resolución se designó al Prof. Juan Carlos Palavecino Castillo co mo Profesor Asociado con dedicación exclusiva para el Area de Psicología del Departamento mencionado; atento que el citado docente hace saber la imposibilidad de hacerse cargo de sus funciones y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 57 de la Ley de Universidades Nacionales n° 20.654,

EL INTERVENTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Dejar sin efecto a partir del 1° de Abril de 1975 la designación interina del Prof. Juan Carlos PALAVECINO CASTILLO como Profesor Asociado con dedicación exclusiva para el Area de Psicología del Departamento de Ciencias / de la Educación, dispuesta por resolución n° 198/75.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.

Lic. VICENTE JUAN PEREZ SAEZ  
SECRETARIO ACADEMICO

G. P. N. FRANCISCO H. VILLADA  
INTERVENTOR